

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

**Precios de suscripcion.**—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 25 de Mayo de 1879.

**Precios de insercion.**—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,777

## Parte Oficial.

Día 21.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia del Consejo de Ministros.**—Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Huesca y el juez de primera instancia de la capital, sobre un interdicto presentado por doña Joaquina Arcon.

—Otra declarando igualmente mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Barcelona y el juez de primera instancia de Vich, sobre un interdicto presentado por D. Diego Masmija y doña Maria Serraben.

**Ministerio de Marina.**—Real decreto autorizando al ministerio del ramo para contratar con la casa F. Krupp, seis piezas de artillería de acero.

**Ministerio de Hacienda.**—Exposicion y real decreto concediendo al capítulo XXI del presupuesto de obligaciones generales del Estado, un suplemento del crédito de 5.300.000 pesetas.

—Real orden declarando que no procede admitir la demanda presentada por D. Luis Calvo, contra una real orden expedida por dicho ministerio en 6 de Julio de 1878.

**Ministerio de la Gobernacion.**—Exposicion y real decreto suprimiendo la caja especial de Beneficencia particular existente en el ministerio del ramo mandando hacer entrega de los fondos existentes en ella en la general de Depósitos, y dictando otras reglas sobre el particular.

—Otro declarando cesante á D. Federico Villalva, director general de Beneficencia y Sanidad, y nombrando en su lugar á D. Casto Ibañez de Aldecoa.

**Ministerio de Fomento.**—Real orden aprobando para que sirvan de texto en

las escuelas de primera enseñanza las obras contenidas en la relacion que se acompaña.

**Ministerio de Ultramar.**—Real orden accediendo á la solicitud de creacion de un colegio de abogados de la Habana.

### LA CUESTION DE SUBSISTENCIAS y los presupuestos del Estado

Las cartas que frecuentemente recibimos, así como las noticias de casi toda la prensa nacional, dan un colorido triste y sombrío á la situacion que atraviesan las provincias con motivo de la cuestion del pan y la falta de jornales. Coincide con esto la paralización completa de los negocios, la muerte del comercio, el estancamiento de la industria, la falta de ingresos y el crítico estado de los municipios; coincide tambien con la absoluta carencia de recursos para atenuar en algo los desastrosos y conmovedores efectos de tan terrible crisis.

En Cataluña, en Valencia, en la Rioja y en Castilla, en todos los pueblos donde se elabora alguna manufactura, se encuentran los talleres desiertos, en inaccion sus artefactos, mientras los obreros que ayer los dirigian pululan por las calles implorando la caridad pública, con la vergüenza y la miseria retratadas en sus macilentos semblantes. En los pueblos agricolas, la situacion es peor si cabe, uniéndose les temores que abrigan, por el mal estado de los campos á la paralización total de las obras públicas. En algunos, sus municipios establecen tahonas con que hacer

competencia á los particulares, en otros se organizan juntas parroquiales, suscripciones públicas para socorrer la miseria y en todos se preocupan los ánimos acerca de cuales sean los medios mejores para hacer frente á un estado de cosas tan desconsolador y lamentable. Solo en las esferas oficiales, solo en las regiones del gobierno es donde parece que no importa gran cosa la situacion de las provincias. Y sin embargo, semejante situacion, á fuerza de ser mala, debiera ser la preferentemente atendida por el poder.

Sabemos que el señor Orovio cree la crisis dominada por los anuncios de algunos arribos de trigo á nuestros puertos del Mediterráneo. Esto es insuficiente, como es ineficaz que los municipios, por todo recurso, acudan al establecimiento de tahonas, precedente de otra parte funesto, por los principios económicos á que parece obedecer. Ante la realidad de la carestía y ante la perspectiva de una mala cosecha, hay medios bastantes, dentro de las buenas doctrinas económicas, para suavizar los rigores de la crisis actual: atraer á nuestros mercados la competencia de los trigos extranjeros, desarrollar las obras públicas, refrescar las fuentes de riqueza, reanimar nuestro comercio y la industria fomentando el trabajo nacional.

Bastará para lo primero declarar la franquicia de derechos, mientras que lo segundo hace necesario que se faciliten recursos á los municipios, y una mas acertada distribucion en el presupuesto del Estado, en los gastos

públicos. Dias há que un ilustrado colega viene ocupándose minuciosamente en las partidas que tendrán aumento en los nuevos presupuestos, de la creciente deuda flotante y del déficit probable del actual y del próximo ejercicio. Entre aquellas, encontramos algunas indispensables para la conservacion y aumento del material flotante de nuestra marina de guerra, otras para el ferro-carril del Noroeste y las muy crecidas sumas que hacen neesarias los intereses de los bonos recién enajenados y el aumento de la deuda del 2 por 100 amortizable. Merece esto que hagamos de nuestra cuenta varias observaciones.

En todos los países hay costumbre plausible, durante las épocas de paz, de consagrarse especialmente al desenvolvimiento de los intereses materiales; pero en el nuestro, país de vice-versa, se pretende siempre realizar economías en los mas reproductivos gastos del ministerio de Fomento. Hay en este funestísimo hábito, elevado hoy á sistema, efectos económicos que pasan desapercibidos para nosotros, á juzgar por la escasa importancia que les concedemos, muy al contrario de lo que sucede, por ejemplo, en la vecina República. Las escuelas de agricultura, las estaciones agronómicas, los talleres de aprendizaje para las industrias, medios por los cuales se fomentan dos ramas muy importantes de la riqueza, puede decirse que no han tomado carta de naturaleza entre nosotros. Apenas tenemos caminos vecinales, nuestra red de ferro-carriles es muy incompleta, y los canales de riego están olvidados

—302—

El Sr. Conde acababa de disponer una comida en celebracion del cumpleaños de su hija, y al efecto se disponia todo en el palacio, no sólo para la comida, sino para un brillante baile.

Sin saber por qué, me entristecia esta fiesta, no obstante que se encaminaban á su celebracion; pensaba en que no la veria un solo momento en toda la noche, y que la rodearia una porcion de jóvenes interesados en encomiar su hermosura, y esta idea me afligia y me contrariaba tambien.

Bijé á la habitacion de la señora, sin atreverme á ofrecer un ramillete, pero cogí una rosa de una maceta que tenia en mi ventana, y la conservé en mi mano.

Estaba la Sra. Condesa en su gabinete, y Adolfinia sola delante de su piano; mucho tiempo hacia que no me habia hallado solo junto á ella... Oh!... si pudiera ofrecerle en este momento la rosa, y decirle los ardientes votos que forma mi corazon por su felicidad!... Pero no; soy tan tímido!... No me atrevo á decir una palabra...

Permanecí, pues, enclavado en medio del salon, mirando alternativamente á Adolfinia y á mi rosa.

La amable niña me descubrió y me dijo:

—Sois vos Andrés?... Acercaos aqui,

Yo me aproximé lentamente, estrujando la flor entre mis manos.

—Andrés, ya no os veo tanto como ántes; ¿acaso no teneis gusto en verme?...

—Oh! mucho, señorita,

—Pues entónces, por qué no venis todos los dias?

—Porque temo, señorita... incomodaros.

—No lo creais; estudio delante de vos del mismo modo, y aún me parece que trabajo con mas placer

—303—

cuando estais aqui; acaso os fastidia la música!...

—No, señorita...

—Señorita... señorita... ¡qué cumplido y cariñoso estais, Andrés!... Me parece que no estais tan alegre como ántes, sentiria que tuvieseis algun disgusto y no me lo confiaseis... ya sabeis que soy vuestra amiga...

Era yo tan feliz con este lenguaje, que no me atreví á pronunciar ni una sola palabra; en semejante aturdimiento, me limité á presentarle mi rosa, diciéndola entre dientes:

—Tendréis la bondad, señorita,

—Ah! y qué rosa tan bonita... Es para mí Andrés?...

—Sí, señorita, si teneis la bondad de aceptarla; ¿no son hoy vuestros dias?

—Si tengo la bondad de aceptarla! Podiais dudarlo, ¿rehusaria yo al que me ha salvado la vida?... Ah! mi querido Andrés, ésta es la flor que mas me gusta, des-pues de la que me ha dado mi mamá!...

Su querido Andrés!... ¡Me ha llamado otra vez su querido Andrés! Yo no sabia dónde me hallaba: creia que la cogia la mano y que la estrechaba con delirio con las mias... Pero alguien viene... oigo ladrar á César... Gran Dios! El Sr. Conde!...

Me alejé precipitadamente de Adolfinia, y corrí hacia una puerta; y cuando creí evitar la presencia del que temia, fui á dar de bruces contra su persona.

Este canalla, exclamó el Sr. de Francornard, ha de hacer siempre de las suyas; él es la causa de que mi César ande en tres pies, y por poco me rompe las narices. ¿Cuándo será el dia que la Sra. Condesa me libre de este saboyano?

Este canalla! Ah! ¡esta expresion robó en un mo-



casi en absoluto. Las cantidades que consagráramos á estos gastos serian un medio eficazísimo para el progreso de la agricultura y la industria, atenuarian los rigores de la crisis procurando jornales á las clases trabajadoras, reavivarian las abatidas transacciones mercantiles, fomentarian la produccion nacional, y serian para toda la riqueza como benéfico rocío que fecundiza la tierra y cubre de verdor los campos. Los efectos económicos dejarían sentirse fácilmente en el cobro de contribuciones y en la gran masa de riqueza, que aumentaría en lo porvenir las bases de la tributacion.

Tal vez por esto, las partidas que se consagran á semejantes gastos se encuentran tan mezquinamente dotadas y se cercenan todos los años, haciéndolas blanco de mal entendidas economías. En cambio, las partidas que se dedican á la deuda pública van en aumento constante y progresivo, y la deuda flotante se eleva á 500 millones cuando acaban de ser arrojados al mercado 1.000 millones en bonos del Tesoro. Las cantidades que debiéramos emplear en aquellos gastos, las malversamos en amortizar deuda perpetua, fomentando así las ilusiones de hoy, los desencantos y desastres de mañana, como sucedió en Inglaterra con la célebre y desacreditada caja de amortizacion.

Hemos de tratar estos puntos cuando se discutan los presupuestos, bastándonos ahora fijar la influencia que ejerce en la crisis actual la mala distribucion de los gastos públicos. Es posible que al discutirse la cuestion de subsistencias en el anunciado meeting, alguno de los oradores se haga cargo de estas consideraciones que tan á la ligera dejamos apuntadas.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR.**

Viena 17 de Mayo de 1879.

Muy señor mio: Un irade del Sultan ha nombrado Zuhdi-Effendi, por segunda vez, ministro de Hacienda. Este funcionario es el que ha recorrido la Europa con objeto de procurar recursos al imperio y por consiguiente es conocido por

los principales banqueros de Paris y Londres.

Voy á dar cuenta á V. de los motivos que dieron lugar á la anterior destitucion del nuevo ministro que fué entonces reemplazado por Kiani pachá.

Said-pachá, el hombre de confianza del Sultan, habia pedido á Zuhdi-pachá, el pago anticipado de dos meses de su sueldo. Considerando Zuhdi, injusto el pago adelantado á un hombre tan poderosamente rico como Said, mientras que pobres empleados esperaban sin murmurar hacia mas de ocho meses el cobro de sus haberes, cometió la falta de rehusar, pretestando que un ministro no podia efectuar pago alguno de ese género sin decreto imperial. Entonces Said obtuvo un decreto; pero no el que exigió el ministro, sino el de la destitucion de este. Entonces la camarilla del Sultan esparció el rumor de que Zuchdi-Effendi habia agotado el Tesoro para pagar las deudas de sus protegidos y que habia distraido de sus destinos todas las sumas especiales, por medio de transferencias injustificadas.

Aunque puede haber algo de verdad en todo esto, es, apesar de ello, Zuchdi, el mas honrado y mas capaz de los que le han precedido en el ministerio de Hacienda desde hace mas de diez años y lo prueba el que apesar de haber sido destituido se le ha llamado de nuevo. Sin embargo, Said continúa en palacio ejerciendo la misma influencia. Zuhdi habrá transigido y colmado á su adversario de promesas seductoras y solo así puede esplicarse su reaparicion.

Cuando llegue á Constantinopla el representante inglés serán reanudadas las conferencias pendientes entre el Gobierno de Saint-James y el de la Puerta, siendo la primera de estas, entre otras de gran importancia, la que se refiere á las gestiones financieras. Los turcos creen que el embajador inglés trae un proyecto de reformas económicas.

Se dice tambien que Mr. Layard es portador de instrucciones para facilitar el arreglo sobre los bienes de la Corona en la isla de Chipre. Se ha dicho en el ministerio de Hacienda que la sublime Puerta habia propuesto á una casa de Galata un empréstito sobre este ingreso, por tres millones de libras esterlinas; pero que la proposicion no habia sido aceptada.

El Tesoro no ha concluido ninguna transaccion; pero trata de hacer una venta considerable de mineral de cobre. El comprador, baron de Hirsch ha pedido 5125 toneladas á mil francos poco mas ó menos por tonelada, pagaderos: un millon y medio en numerario al Tesoro, y el resto á la compañía de cami-

nos de hierro de la Turquía europea por cuenta del ministerio de la Guerra que es deudor por muchos millones. El negocio se ha terminado pero se cree que no dejará de hacerse pronto por que el nuevo ministro se encuentra sin recursos de ninguna clase.

El pais atraviesa un período agudo, tan peligroso ó mas que el de la guerra, se aniquila y morirá infaliblemente de inanicion sino se acude en su socorro.

Parece que las respuestas de la Francia á las proposiciones financieras de Turquía son poco satisfactorias para los turcos. Se cree tambien en todas partes que la Francia está disgustada á causa de los retrasos que dificultan la solucion de la cuestion griega.

A. C.

**Noticias Generales.**

Madrid 21.

El Gobierno ha resuelto que procede el nombramiento de nuevos alcaldes como consecuencia de la renovacion de los Ayuntamientos, y tan pronto como estos últimos tomen posesion nombrará los que la ley le faculta para designar, confirmando en sus puestos, á varios de los que en la actualidad desempeñan aquel cargo.

De conformidad con los deseos del señor conde de Toreno, parece que las empresas de los ferro-carriles del Norte y Mediodía se pondrán de acuerdo á fin de rebajar las tarifas de transporte de cereales.

Quedan formando parte de la nueva redaccion de *El Imparcial*, los ilustrados periodistas, redactores de reconocido mérito, como dice *El Acta*, Sres. Mellado (D. Andrés), Hernandez (D. Enrique) y Figueroa. Estos compañeros nuestros en la prensa pertenecian á la antigua redaccion del colega, en la cual están ahora los Sres. Jimeno Agius, Gutierrez Abascal, Garcia Diaz, Molina, Lafuente, Bermudez, Escobar, Grado, Alvarez y D. F. M. A.

Un periódico de Jaen dice que han salido de aquella capital á exterminar la langosta en los sitios de Manseguilla, Penafior, Medioneche y las Esperillas, 37 cuadrillas de jornaleros.

Parece que los padres jesuitas han adquirido en 50.000 duros, y con destino á un gran establecimiento de enseñanza, el

soberbio monasterio de Oña, segun indica el *Caput Castellae* de Búrgos.

Con motivo de las elecciones de Elche hay procesados 13 guardias rurales y un delegado del gobierno.

**Varietades.**

**ADULACION.**

Para vivir ¡Oh Fabiol y subir por la escala al poder, en el mundo manéjate con maña. Adula al que sea nécio; despues al rico halaga; dile cuatro mentiras; siempre su gusto alaba; Que en este mundo picaro, que vive de patrañas, son dulces las mentiras, las verdades amargan.

**VENGANZA.**

¿Cómo vengarme ¡Oh Fabiol del proceder inicuo, que contra mi empleas achacándome vicios que yo jamás he usado, que jamás he tenido? ¿Cómo pagarte puedo tan grande sacrificio, cuando dices que soy tu mas íntimo amigo, y luego me desuellas. como se dice, vivo? ¿Cómo pagarte ¡Fabiol segunda vez repito, las calumnias alevés que lanzas al capricho, dando suelta á la envidia, al mas torpe egoismo? ¿Cómo? Vas á saberlo: oye lo que te digo: «Para aterrorizar al malo, al desleal amigo cólmale en vez de daños, de grandes beneficios.»

RUEDA LOPEZ.

**Gacetillas.**

Continua sin hacerse nada.— Ya hemos dicho una y mil veces el mal estado en que se encuentran las calles de

mento toda mi felicidad y mi alegría!... pero hoyamos de aquí y ocultemos las lágrimas que asoman ya á mis ojos.

Fuí á encerrarme en mi cuarto, desde el que, al cabo de mucho rato, principé á oír los carruajes, los cocheros y los criados que iban y venian; este ruido me indicó que habian llegado todos los convidados, lo que en verdad me importaba tambien poco; ya que no podia ser admitido en la alta sociedad, que obsequiaba á Adolfin, yo no queria confundirme entre la turba de los criados, que llababan las antesalas.

Tuve en un momento la idea de ir á casa de Marieta; pero como para atravesar todo el palacio tenia que encontrarme con mucha gente, no quise exponerme á que observasen la tristeza de mi semblante los que sólo pensaban en divertirse.

Abismado en mis reflexiones, creía ver á Adolfin, y oía á cada paso á su padre llamarme canalla; mis lágrimas corrian abundantemente, y en este momento creía que la señora Condesa hubiera obrado mejor en dejarme en la condicion de demandadero.

Al lado de Bernardo y Marieta era yo completamente feliz; ni los afligia entonces con la relacion de mis desgracias, ni pensaba mas que en mi madre y en mis hermanos... nada se oponia á los proyectos de felicidad que yo formaba para el porvenir.

Repentinamente sentí sobre mis ojos una mano, y oí una voz bien conocida, que me dijo:

—¿Qué hacéis tan sólo!... ¡huyendo como un oso de la sociedad, mientras todo el mundo en el palacio no piensa mas que en divertirse?

Era Lucia, que habia entrado suavemente en mi cuarto, y se me habia aproximado sin que yo la oyese.

Esta idea me atormentaba y perseguia por todas partes..

Soy un sabo vano, educado por caridad en este palacio; todo lo debo á las bondades de la Sra. Condesa; pero esta educacion, añadia yo, esta educacion que se me dá, ¿labrará mi felicidad?...

El Sr. de Francornard decia con frecuencia á la Sra. Condesa:

—¿Pensais tener toda la vida ese Andrés en vuestro palacio?..

—Aun es muy jóven, contestaba mi bienhechora; dentro de poco tiempo trataré de proporcionarle un empleo acomodado á su talento.

—Un empleo!... ¡Y será preciso dejar esta casa y no ver mas á Adolfin!... No me atrevia á manifestar mi sentimiento, y me iba á casa de Marieta á desahogar mi corazon, á hablar sin cesar de la hija de la señora Condesa, á elogiar sus gracias, su belleza y sus talentos, á repetir mi veces las palabras mas indiferentes que me dirigia. ¡Hablar de Adolfin era mi orgullo y mi placer... No me atrevia á confesar que la adoraba, pero decia cuanto sentia,

Marieta me escuchaba con el mayor silencio, y algunas veces con las lágrimas en los ojos... Pobre hermanita mia!... sin duda me compadecia ya, causándola sumo disgusto el temor de verme desgraciado.

No me hubiera atrevido de ningún modo á usar de tanta franquesa con Lucia, no tanto porque descubriese mis sentimientos, como porque no llegasen á noticia de la señora; mi disgusto hubiera sido el mas grande si se conociera en el palacio la causa de mi tristeza... ¡Harto tímido era yo, harto embarazoso me hallaba junto á Adolfin!... Me parecia que todo el mundo penetraba mis pensamientos mas recónditos.



nuestra ciudad, y forzoso será que empecemos una nueva cruzada, siquiera no sea para otra cosa que para lograr que se echen unós cuantos carros de escombros en algunas de ellas como ha ocurrido la mayor parte de las veces que hemos tratado del mismo asunto; pero ya ni esto pensamos obtener.

Hemos dicho y repetiremos mil veces que las calles laterales del Paseo del Príncipe necesitan recebo, ó sea una capa de tierra y otra de arena para que no continúe destruyéndose el firme; y sin embargo esta pequeña reforma que á lo sumo podrá costar 400 ó 500 reales no se hace.

El por qué no lo sabemos; la falta de fondos no creemos tampoco que nos lleve á este caso, de no poder gastar 400 ó 500 reales. Que el Municipio tenga el empeño de ver destruido el firme por completo, tampoco lo creemos.

Poco celo, inercia, marasmo, olvido; eso sí; es nuestro distintivo y no debemos achacar á otras causas lo que fies en nosotros una costumbre arraigada desde hace años.

Lo mismo sucede con la calle de Granada, que forma parte de la carretera general; en la de Murcia que forma también parte de esta carretera; calle de Pescadores, etc. etc.

**A propósito.**—Hace un año que á fuerza de fuerzas se mandó derribar la cochera que existía en la plaza de Romero; y hace otro año que dicha cochera está convertida en un muladar, como el de la calle de Almanzor, sin que hayan desaparecido siquiera los escombros. ¿Qué hace Garijo? ¿Qué hacen sus compañeros, ó sean los individuos que están á sus órdenes? ¿Qué dice el Sr. Alcalde á esto? ¿Qué medidas toma el Municipio? Hasta cuando, Catilina abutere patientiam nostra etc.

**Consumos.**—Consultada la administración general de Contribuciones sobre la forma en que han de continuar con los municipios los encabezamientos de la contribucion industrial y de comercio en el próximo año económico de 1879 á 80, aquella direccion ha manifestado que no puede hacerse alteracion ninguna en el mencionado servicio, hasta que se publique la ley de presupuestos para el expresado año económico.

**Dice un periódico que ha muerto en Méjico un montañés á la edad de 252 años.**

Yo, en lugar del autor de la noticia, no me paro en barras y la suelto mas gorda. Por ejemplo.

«Acaba de fallecer en Méjico un montañés que habia nacido dos semanas antes de la creacion del mundo!»

¡El infeliz ha muerto á causa de la denficion!»

**Suma y sigue.**—Ayer continuó la lluvia. Con las cuatro gotitas que han caido están las calles que ni con zancos es posible atravesarlas.

«Y en tanto el mundo sin cesar navega... Basta y á otra vamos.

**Declaraciones.**—La direccion general de Contribuciones ha concedido un último é improrogable plazo hasta fin del corriente mes, para que los propietarios de fincas y ganados, que ya no lo hubiesen verificado, presenten las cédulas de declaraciones de riqueza en las respectivas juntas municipales y comisiones de evaluación

Despues del tiempo transcurrido, de las prórogas concedidas y de las aclaraciones hechas en distintas circulares, no cabe ya alegar ignorancia por nadie para dejar de cumplir este servicio.

**No habiendo dado cumplimiento los Alcaldes que se expresan á las circulares de este Gobierno de provincia, número 2073 y 3056, publicadas en los Boletines oficiales de los días 19 y 31 de Enero último, por las que se reclamaban el 10 por 100 de aprovechamientos correspondientes á los años forestales de 1877 á 78 y de 1878 á 79; se ha acordado por decreto fecha 16 del que cursa, prevenir á los citados Alcaldes, que en el improrogable plazo de ocho días, ingresen en la caja de la Administracion económica las cantidades y por los conceptos que las mismas detallan, presentando en la Seccion de Fomento de este Gobierno, las cartas de pago que acrediten su abono; en la inteligencia, que de no verificarlo, sin**

mas recuerdo se adoptarán medidas mas rigurosas.

Hé aqui los nombres de los pueblos: Abruena, Alboloduy, Alcolea, Alhama la Seca, Alicun, Almeria, Almócita, Alsedux, Antas, Armuña, Batares, Bayarcal, Bedar, Benahadux, Canjajar, Cobdar, Dalias, Darrical, Felix, Fondon, Gador, Hué-cija, Huerca-Overa, Instincion, Laroya, Laujar, Lucainena de las Torres, Macael, Nijar, Ohanes, Olula del Rio, Padules, Partalao, Paterna, Presidio de Andaráx, Ragol, Rioja, Santa Cruz, Somonlin, Tabernas, Terque, Tijola, Urracal, Viator, Vicar.

**Comedia.**—Agradecemos á nuestro amigo D. Antonio Salazar la remision de su comedia en un acto y en verso titulada *Dos Sabios* estrenada con brillante éxito en el teatro de Variedades de Madrid la noche del 12 de Abril del corriente año.

Los lazos de antigua amistad y compañerismo que al Sr. Salazar nos unen, nos impiden estendernos en hacer los justos elogios que su produccion merece, debiendo añadir que todos los corresponsales de la galeria dramática *El Teatro* están encargados de la venta de este juguete cómico.

**¿Se hará?**—Hace unos cuatro meses anunciamos que el Municipio habia dispuesto colocar en la esplanada de la Puerta de Purchena un bonito cobertizo que sirviese de parada á los carruajes.

En una sesion se propuso esto mismo y se acordó que el Sr. Arquitecto Municipal hiciera el modelo y presupuesto correspondiente. Asi parece que se ordenó al mismo. No sabemos qué causa ó qué causas se habrán opuesto á ello; el caso es que nada se ha hecho. Y no falta quien diga:

Ilusiones engañosas  
livianas como el placer...

**La calle Real.**—Hace ya un año que en dicha calle se verificaron notables reformas tanto en sus aceras como en su pavimento, si bien el adquinado del mismo solo alcanzó hasta la confluencia de la calle de Elvira, quedando el resto de la expresada via con el antiguo empedrado, el cual en algunos sitios ha desaparecido formando grandes baches y hoyos peligrosos para los transeuntes y en especialidad para las señoras. Citaremos como modelo el trozo comprendido desde la esquina de la tienda de D. Manuel Sicluna á la de la calle del Gid, en cuyo trayecto es casi imposible dar un paso sin exponerse á torcerse las estremidades del individuo, por todo lo cual esperamos que el Sr. Alcalde ordene la recomposicion del expresado trozo y le quedarán reconocidos los comerciantes, los transeuntes, las señoras que frecuentan aquellos comercios y el humilde gacettillero.

**Salve que dedican los habitantes del Barrio de Huerca,** á la Corporacion municipal.

Dios te salve, Madre de misericordia, vida y dulzura de los tuyos y esperanza nuestra; Dios te salve; á tí llamamos los desterrados hijos de Huerca, desheredados de faroles, de agua de la Peinada, de Alcalde pedáneo que no sea industrial y de sereno que cante sino la hora por lo menos, las perteneras; á tí suspiramos gimiendo y llorando de vergüenza por que no nos haces caso, sino en tiempo de elecciones en este barrio de baches, estiercol y muladares. ¡Ea, pues, Señora, Abogada nuestra, vuelve á nosotros, tus atentas miradas y despues del periodo de elecciones, ya transcurrido, muéstranos con hechos el fruto de tu mente! ¡O Escelentísima! ¡O Celosísima! ¡O siempre benévola Corporacion! Aboga por nosotros como lo manda Dios, para que seamos dignos de alcanzar las promesas que nos ofreciste cuando la anexion: amén.

DEDICATORIA,

Esta salve se cantará durante tres dias por los habitantes del Cuartel 15 con acompañamiento de chicharra, al cabo de los cuales saldrá la peregrinacion para esta capital y regresará á dicho barrio, llevando en andas á Garijo seguido de faroles y música para que llene su cometido.

**ANTONIO VILLEGAS.**—Wamba 17.—Acaba de recibir una considerable partida de Vinos, Aguardientes y Licores de todas clases que se propone

realizarlos á precios nunca vistos en esta Capital.

Los vinos Valdepeñas tinto y blanco y Montilla, que tanta aceptacion han tenido, se expenden á 4 rs. botella sin cascos ACEITUNAS SEVILLANAS, Barrio de Coca.

17. WAMBA 17.

## JUNTA DEL PUERTO.

Se convoca á todos los electores de las clases de Comerciantes, navieros, industriales, agricultores y propietarios, para que se sirvan concurrir á las oficinas de las obras del puerto, Plaza de Flores número 4 el dia 8 de Junio próximo á las 12 de su mañana, á fin de proceder á la eleccion de la mitad de los vocales electivos que han de renovarse.

Desde el dia de la fecha hasta el 30 del corriente, estarán espuestas al público en dichas oficinas las listas de los electores, para que puedan presentarse las reclamaciones de inclusion ó esclusion que intenten los interesados.

Almería 20 de Mayo de 1879.—El Vice-Presidente, P. S. Fabio J. Bueno.  
—El Secretario General, Patricio Benitez.

## BAÑOS MINERO MEDICINALES DE SIERRA-ALHAMILLA.

Aguas bicarbonatadas cálcico-magnésicas, débiles en mineralizacion y de alta temperatura, por su hipertermalidad de 57 grados y 50 de vapor en sus magníficas estufas.

Queda abierto al público este importante y acreditado Establecimiento balneario en su primera temporada, habiéndose introducido en él notables reformas en sus habitaciones y arreglo del edificio, sobre todo en su segundo piso, y departamentos de preferencia, con bañaderas de mármol y un gabinete hidro-terápico con los medios de instalacion necesarios á satisfacer las principales prescripciones de esta especialidad.

Esta fuente mineral tan justamente reputada, se presta á las mas variadas y multiplicadas indicaciones, siendo las principales: en el tratamiento de las parálisis dependientes de hemorragias ó infartos de los centros nerviosos; en la istria ó accidentes istéricos; artritis en general; retracciones musculares y tendinosas; heridas por armas de fuego; cicatrices dolorosas; reumatismo crónico cualquiera que sea el sitio, forma y tejidos que afecte; diatesis úrica, como cólicos nefríticos, afeccion de la vegiga y aparato renal, cálculos y gota; neuralgias, epilepsia, corea; dolores sifiliticos ó accidentes constitucionales de la sífilis; hidrerogiosis ó los estados que sobrevienen en el organismo á consecuencia del abuso del mercurio, etc., etc.

La estancia en estos baños es sumamente agradable, no solo por su soberbia y encantadora situacion, sino porque desde hoy en adelante no faltarán ninguna clase de comodidades á los enfermos.

Hay correo y dos carruajes diarios á la capital, ordinario para el pueblo de Pechina, y dos tiendas para el abasto de los artículos de primera necesidad.

La acreditada fonda de Arqueros ha mejorado sus alojamientos modificando sus precios y estableciendo primera y segunda mesa á 16 y 8 reales diarios por toda asistencia, ofreciendo la novedad de un elegante Café restauraut, donde se sirven artículos de buena calidad al precio corriente y con todo esmero.

Habitaciones dentro del Establecimiento desde tres reales hasta veinte por cada un dia: fuera á precios baratísimos. Baños generales real y medio, preferencia una peseta, duchas dos reales.

Gratis para el pobre de solemnidad, alojamiento, asistencia médica y uso de las aguas, de la misma manera que se emplean para los bañistas acomodados.

El testimonio del tiempo, la razon y la esperiencia, es la mejor recomendacion que podemos hacer del Establecimiento.

**Nota importante.**—Desde 1.º de este mes se está haciendo el estudio de un ferro-carril por una casa extranjera que ha de explotarse en breve estos ricos criaderos de mineral de hierro, trasportándolos á la capital; teniendo convenido el arrastre de dos coches para el servicio de los Sres. bañistas.

Ha recibido F. Milan una partida de aguardiente de Ojen, que dá á precio de fabrica, 6 rs. jarro y 92 arroba. Del mas superior, marca Barceló á 14 y 20 rs. tarro.

Licores de infinidad de clases desde 3 á 30 rs. botella. Cajas de 12 botellas de licores surtidos á 34 rs.

Gaseosas á 7 rs. docena, sin casco. Refrescos de todas clases á 24 rs. las 12 botellas, sin el casco.

Ginebra á 4 1/2 rs. tarro sin casco. Caña á 3 rs. jarro.

Rom á 8 y 12 rs. botella.

Vinos del país sin *fuchsina* garantizados, entre ellos el blanco de 4 años, que tanta aceptacion ha tenido, á 40 cuartos jarro.

14, Algibes 14.  
VINO DE VALDE...

## AVISO.

El juéves 29 del corriente mes, desde las once en adelante, se procederá á la venta en subasta pública del casco forrado y clavado en cobre, con los demás efectos y enseres salvados del brik barca Austro-Hungaro nombrado «Due Figlie», de porte de 440 toneladas, que naufragó el dia 16 del actual en el Puerto del Rey, (entre Palomares y Garrucha,) cuyo acto tendrá lugar en los almacenes de los Sres. Orozco hermanos de Garrucha, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Almería 21 de Mayo de 1879.—El I. R. Agente Consular, José Martinez Neales.

## VENTA.

Por convenir á su dueño se hace de una casa de planta baja, con jardin, situada en esta ciudad, calle de la Reina núm. 17, mide una superficie de 423 metros cuadrados, y un almacen situado en la misma calle núm. 19, lindando por Norte con la antedicha casa, cuya superficie es de 105 metros cuadrados.

Asi mismo se venden varios muebles de uso, que estarán de manifiesto en la citada casa.

El remate tendrá efecto el dia 31 del presente mes de Mayo á las once de su mañana, en casa de D. José del Olmo y Esquinas, calle de la Reina número 31, ó antes, si las proposiciones que se hicieren fuesen aceptables, donde estará el pliego de condiciones.

## ACADEMIA

de Inglés, Francés y Teneduria de Libros,

Horas y precios convencionales.

Se dan lecciones á domicilio. Paseo del Principe num. 6.—Almería.

## PAPEL DEL EMPRÉSTITO.

Por conveniencias especiales se paga á tipos mas elevados que pagan los que ocupan de estas compras, en la calle de Gerona, núm. 11.



# DIARIO DE AVISOS.

## MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

**¡GRAN REBAJA!**

**TODOS LOS MODELOS  
Á 10 REALES SEMANALES,**

sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

¡NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MÁQUINA!

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

**ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.**

ESTA CASA VENDIO EN 1878

**356.432 MAQUINAS,**

es decir, 73,620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

**ENSEÑANZA GRATIS.**

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañía en condiciones de hacer al público

**¡VENTAJAS INCREIBLES!**

POR CUALQUIER MAQUINA

**10 RS. SEMANALES.**

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañía Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

**ALMERIA,**

**6, PRINCIPE ALFONSO, 6.**

**¡SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de WUBARRY, de Londres!**

**REVALENTA ARABIGA**

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias,) gastritis, gastralgias, vómitos, amargor de boca, acedias, náuseas, eructos, vómitos estreñimientos, diarrea, disenteria, colicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castiestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Sinar Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catédrauco Wurzer.

*Cura núm. 48.816.*—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorróides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la congestión.

DOCTOR ROD. WURZER,  
Miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidan las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs. 5 libras 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y 24 libras, 300 rs.  
DE BARRY Y COMPAÑIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.

Dedositarios en esta D, Antonio Vivas, (farmacia.)—D. Francisco Gonzalez Garbin, Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

## EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros contra incendios y marítimos.

Asegura toda clase de mercancías y propiedades.

Esta compañía es la primera que estableció en España el seguro CONTRA ALQUILERES, en los cuales por una pequeña cantidad se indemniza igualmente del alquiler perdido durante la reconstrucción de los edificios incendiados, sobre lo cual se liaza la atención de los propietarios.

Representante en esta capital y provincia, D. DIEGO CALVACHE, calle de Bilbao, núm. 14.

## UNGUENTO HOLLOWAY



**PILDORAS HOLLOWAY:**  
Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los dolores del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se restablece con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las excreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que á los 22 años causan innumerables afecciones prematuras.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los atigidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota o reumatismo obtienen un alivio inmediato aplicando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimismo tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la superficie de la parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botas de Unguento van acompañadas de sencillas instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

America Gomez Talavera.

## MAS NOVEDADES.

Los sucesores de D. Mariano H. Fernandez, calle de las Tiendas, núm. 5, ofrecen á sus favorecedores los surtidos nuevos que constantemente están recibiendo de las mejores fábricas del Extranjero.

Se hace una verdadera realizacion de floreros y objetos de cristal; Lámparas de colgar, pared y de mesa.

Entre nuestros nuevos artículos contamos sillas y muebles de regillas, camas inglesas de hierro y latón transparentes, tocadores, lavavos é infinitad de objetos que en todos aseguramos la mayor baratura posible.

En novedades para señoras ofrecemos magníficos collares negros de cachaut, medios aderezos y pendientes de los mas selectos; preciosas flores de todos colores y caprichos, para el prendido á semejanza de agujetas, pulseras é imperdibles con iniciales.

Nuevamente se recomiendan las lamparitas, juguetes y cuantos artículos hemos insertado en nuestros anuncios anteriores.

## AL PÚBLICO.

El establecimiento Villa de Madrid, (tienda del Guante) ya ha recibido un magnífico y completo surtido para la actual estación, y lo pone á la disposición de sus favorecedores, asegurándoles que encontrarán novedades, gusto y baratura.

## NOVEDADES PARA VERANO.

En el establecimiento de los señores Abad y Fernandez, calle de Bermudez núm. 7, esquina á la del Rostrico, se acaba de recibir un estenso y variado surtido de abanicos de alta novedad á precios muy ventajosos. Bastones para caballeros quien el mas delicado en gusto encontrará lo que desee.

Perfumeria de diferentes fábricas del Extranjero y especialmente el agua de Colonia y los polvos dentífricos de la Sociedad Higiénica de Paris, verdadera agua de Botot. Gotas concentradas de Condray para el pañuelo, agua divina para el tocador y los legítimos jabones de lechuga y ambrosia.

Tambien se encontrará el Renovador vegetal Siciliano de Hall que devuelve al cabello su color primitivo, impide su caída y limpia la caspa.

Además han recibido tambien dichos señores un buen surtido en cristaleria de Bohemia, como son juegos de Lababos y de Tocador, jarrones, licoreras etc. etc. todo por supuesto á los precios baratos que tienen acreditados.

Aviso á todos los industriales que ejerzan industria en la que necesitan pesos, pesas y medidas y toda clase de instrumentos de pesar y medir, que en la calle de la Noria núm. 19 está la oficina del fiel contraste casa de D. Basilio Carmona, maestro ajustador de esta ciudad y su partido, para conocimiento del público.—Basilio Carmona.